**RESOLUCIÓN A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las diez horas del día ocho de febrero de dos mil diecisiete, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **UAIPT No. 0021-2017** presentada presencialmente ante esta unidad, por parte del **Sr.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,** el pasado 6 de febrero, en la cual solicita textualmente lo siguiente: Copia expediente PC0390-2013; Expediente de modificación del PC; Acta de recepción de obra.

**La infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:**

Fueron gestionados los requerimientos a los departamentos correspondientes de cada trámite, el mismo día de presentarse la solicitud, recibiéndose respuesta por parte de cada jefatura, informando que, de acuerdo a nuestros registros de trámites, el inmueble en la ubicación descrita en la solicitud se detalla lo siguiente:

1. Sobre el trámite de Recepción de Obras otorgados por esta oficina al Condominio Vistas de Los Planes, ubicado en Carrera a los Planes de Renderos y Calle Antigua a los Planes, lote s/n, municipio de San Salvador, relacionados al Permiso de Construcción 0390-2013; se cuenta con Resoluciones números 0051-2014 y 0125-2014 ambos de dos hojas cada uno, los cuales se ponen a disposición para copia simple previa cancelación de las tasas correspondientes;
2. Sobre el trámite de Permiso de Construcción el N° 0509-2012 y Modificación N° 0390-2013, se extendieron por parte de OPAMSS para el proyecto denominado “CONDOMINIO VISTAS DE LOS PLANES”, ubicado en el Km 4.5 de Carretera a Los Planes de Renderos y Calle antigua a Los Planes, lote S/N, municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador; se informa lo siguiente: Que es factible proporcionar lo solicitado, de requerirse copia será posible previa cancelación de las tasas correspondientes;

**POR TANTO**, de conformidad a los artículos 62, 63, 65, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE**:

**CONCEDER** acceso como se detalla en lo siguiente:

1. Sobre el trámite de Recepción de Obras otorgados por esta oficina al Condominio Vistas de Los Planes, ubicado en Carrera a los Planes de Renderos y Calle Antigua a los Planes, lote s/n, municipio de San Salvador, relacionados al Permiso de Construcción 0390-2013; se cuenta con Resoluciones números 0051-2014 y 0125-2014 ambos de dos hojas cada uno, los cuales se ponen a disposición para copia simple o certificada previa cancelación de las tasas correspondientes;
2. Sobre el trámite de Permiso de Construcción el N° 0509-2012 y Modificación N° 0390-2013, se extendieron por parte de OPAMSS para el proyecto denominado “CONDOMINIO VISTAS DE LOS PLANES”, ubicado en el Km 4.5 de Carretera a Los Planes de Renderos y Calle antigua a Los Planes, lote S/N, municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador; se informa lo siguiente: Que es factible proporcionar lo solicitado, de requerirse copia será posible previa cancelación de las tasas correspondientes.

Las tasas son establecidas en el Decreto No. 47 “Ordenanza de tasas por servicios prestados por la OPAMSS, en el municipio de San Salvador”, publicado en Diario Oficial No. 176, Tomo No. 388 de fecha 22 de septiembre de 2010: Fotocopia simple por hoja de resolución: US$17.50; Fotocopia certificada por hoja de resolución: US$30.00; Fotocopia simple por hoja de plano: US$26.25; Fotocopia certificada por hoja de plano: US$40;

**Tomar nota** el Sr.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, que deberá coordinar previamente la visita con la Arq. Flor Celina Aquino Jefa del Departamento de Revisión Preliminar, Receptoría y Archivo a los números de teléfono **22 34 06 10y 22 34 06 11**, para determinar el proceso de consulta directa y obtención de la información.

Marlene Solano

Oficial de Información